

RESOLUCIÓN N° 406-SDCDyFP-2024.-
San Luis, 22 de noviembre de 2024.-

VISTO:

El EXD-0000-11210782/24, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 3364695/24 obra nota suscripta por las cuales la Directora de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua - San Luis solicita acreditación para los docentes que aprobaron el trayecto de capacitación denominado: **“Historia económica de la Argentina reciente (2008-2023): discursos, políticas y proyectos en disputa”**, que se llevó a cabo durante los meses de agosto y septiembre del corriente año, en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, de modalidad semipresencial, con una carga horaria total de 32 (treinta y dos) horas reloj correspondiente a 48 (cuarenta y ocho) horas cátedra, distribuidos en Horas presenciales 8 (ocho) horas reloj correspondiente a 12 (doce) horas cátedra y en Horas no presenciales 16 (dieciséis) horas reloj correspondiente a 24 (veinticuatro) horas cátedra;

Que, en act. DOCEXT 3364695/24 obra en adjuntos Resolución N° 223-SDCDyFP-2024, que avaló dicha capacitación;

Que, en act. DOCEXT 3364695/24, obra en adjuntos Anexo IV con el listado de docentes debidamente avalado;

Que, en act. IEVEDU 3366332/24 obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución ampliatoria de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548- ME- 2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “Ñ”;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la nómina de docentes incluidos en el Anexo de la presente resolución, que participaron de la propuesta de capacitación: **“Historia económica de la Argentina reciente (2008-2023): discursos, políticas y proyectos en disputa”**, que se llevó a cabo durante los meses de agosto y septiembre del corriente año, en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, de modalidad semipresencial, con una carga horaria total de 32 (treinta y dos) horas reloj correspondiente a 48 (cuarenta y ocho) horas cátedra, distribuidos en Horas presenciales 8 (ocho) horas reloj correspondiente a 12 (doce) horas cátedra y en Horas no presenciales 16 (dieciséis) horas reloj correspondiente a 24 (veinticuatro) horas cátedra. -

Art. 2°.- Disponer que los docentes que acrediten la participación en las acciones mencionadas en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem “Ñ”. -

Art. 3°.- Hacer saber a la Dirección Gestión Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua San Luis. –

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de docentes que participaron de la propuesta de capacitación denominada: **“Historia económica de la Argentina reciente (2008-2023): discursos, políticas y proyectos en disputa”**, según obra en act. DOCEXT 3364695/24 Adjuntos.

Nombre y Apellido completo	DNI
Aponte, Manuela	31051427
Bello, Enzo Germán	41773624
Bergallo Lucero, Leila Fernanda	40937785
Bula, Sheila	38749829
Garro, Aníbal Noe	36415605
Gatica, Cecilia Micaela	36415891
Giménez, Ivana Deolinda	28838568
Giunta, Justina Maricel	30358081
González Castro, Lucía	39798088
López, Luciana Priscila	36681803
López, Rolando Ismael	25433574
Scardapane, Nicolás	30345555
Suárez, Gisella Lourdes	35767852
Suárez, Mariana Vanesa	23947373